

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPañÍA CORYTRAK S.A.,

REALIZADA EL DÍA 19 DE ABRIL DEL 2018

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las doce horas, en el inmueble ubicado en la parroquia TARQUI en la Cda el Cóndor Mz. H SL. 6, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía CORYTRAK S.A., quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: La Srta. Brito Banchon Katherine Michelle quien representa cuarenta acciones de un dólar cada una y el Sr. Brito Buenaño Luis Eduardo quien representa seiscientos sesenta acciones de un dólar cada una, y la Srta. Comisaria María Urgiles Montaleza.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2017;

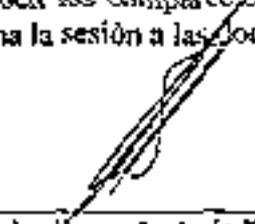
Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del 2017;

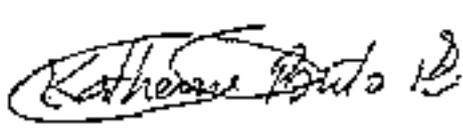
Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2017;

Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017, y.

Cinco.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2018.

Dirige la sesión el Sr. Brito Buenaño Luis Eduardo, actúa como secretaria La Srta. Brito Banchon Katherine Michelle, y como Comisaria la Srta. María Urgiles Montaleza.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del 2017; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe de la Comisaria que tiene relación con el ejercicio económico 2017; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra a la secretaria de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía NO ha tenido movimiento en el ejercicio económico del 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cinco del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la Srta. María Urgiles Montaleza para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2018.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.-


Brito Buenaño Luis Eduardo
Director


Brito Banchon Katherine Michelle
Secretaria